

Región

Boadilla del Monte

El Ayuntamiento ha realizado numerosos contratos irregulares, según el secretario

La oposición acusa a la alcaldesa del PP de «nepotismo»

Boadilla. Pablo Otero

Las convocatorias para cubrir puestos de trabajo en el Ayuntamiento que, al parecer, estaban asignados ya de antemano y la contratación de personas ajenas al Consistorio como asesores pueden, en algunos casos, y según dicen los concejales de la oposición, ser constitutivos de un presunto delito de prevaricación. La alcaldesa del PP, Nieves Fernández, se ha visto obligada a crear una comisión de investigación.

El primero en denunciar las irregularidades en la contratación de personal fue el socialista Miguel Talavera, quien durante el último pleno manifestó que «aquí han entrado las personas por amistad, es un caso de nepotismo». El mismo concejal añadió que «se está dando una arbitrariedad, pues ustedes (refiriéndose al equipo de gobierno del PP) conocían a algunos de los contratados».

El secretario del Ayuntamiento, Manuel Acosta, denunció durante el mismo pleno que «las contrataciones hechas por esta Corporación son nulas». La alcaldesa, Nieves Fernández, no ha desmentido las palabras del secretario, y ha anunciado que se creará una comisión para estudiar todos los contratos realizados por el Ayuntamiento desde 1986. Algunos concejales de la oposición, como Juan Ramón González, de Eficacia Independiente, ven en esta actitud una forma de reconocer «el grave error en la contratación actual y quieren subsanarlo, pero desde 1986».

Este concejal no descarta un colapso en la administración del Ayuntamiento.

La plantilla del Ayuntamiento es de 139 personas. De este número están cubiertas 113 plazas y 26 corresponden a los contratados de forma irregular. El caso más patente en los supuestos contratos irregulares es el de diez policías locales cuyo nombramiento, según informes municipales, es nulo de pleno derecho. Su situación es inestable, ya que están desempeñando labores propias de policías sin haber asimilado plenamente su condición. En la contratación de los citados agentes no se realizó concurso alguno, sino que se les eligió en función a unas características que elaboró, al parecer, el concejal de Seguridad. Fuentes municipales han señalado que algunos de los actuales componentes de la Policía local abandonaron ex profeso otros Cuerpos de Seguridad fechas antes de ingresar en la Policía de Boadilla.

Otro caso es el de la contratación urgente de la coordinadora de la guardería municipal. Se presentaron cinco candidatas. Dos quedaron empatadas a puntos, según los criterios de selección, pero a una de ellas se le quitó medio punto favoreciendo a la otra. En los documentos no se explica por qué se quita el medio punto ni en concepto de qué se realiza tal penalización.

Para Ángel Galindo, de IU, «se están dando situaciones consentidas y de presunta prevaricación en algunos casos y se ha usado "el dedo" en los servicios de limpieza y en los de notificación». Galindo advierte que la oposición no tiene nada contra los trabajadores, sino contra el procedimiento seguido por el equipo de gobierno popular en la selección del personal.

Asesores

Otro de los asuntos que enfrenta a la oposición con el equipo de gobierno es el de los asesores municipales. Estos asesores en leyes y arquitectura han pasado minutas a la tesorería del Ayuntamiento durante el primer semestre de este año por cantidades superiores a los cinco millones de pesetas, cifra superior a lo que costaría tener un asesor con plaza fija en lugar de estos consejeros. El concejal de Obras y Servicios, Juan Manuel Sanz Gadea, reconoció que el arquitecto Alfredo Santos le aconsejó durante los primeros meses de su cargo y «es lógico que pasase sus minutas». Otro de los asesores es Antonio García Trevijano, conocido abogado, que en varias ocasiones ha aconsejado al Ayuntamiento en cuestiones de litigios.

Por ejemplo, el presupuesto de este año ha sido realizado por un particular de Las Lomas, cobrando por ello más de un millón de pesetas. Ángel Galindo afirma que «se está pagando por informes de asesores que luego no se sabe lo que dicen».

Pozuelo de Alarcón

Paralizada la ampliación de la Universidad Politécnica

Pozuelo. Pablo Otero

El Ayuntamiento, según ha comunicado su alcalde, José Martín-Crespo, ha cursado la orden de paralización de las obras que la Universidad Politécnica ejecuta en los terrenos de Montegancedo por no tener licencia municipal. A pesar de esto las obras continuaron y, ahora, tras el informe de los servicios técnicos, el Ayuntamiento ha decidido parar la construcción del nuevo bloque de la Facultad de Informática.

El alcalde explicó que «el problema de fondo es el problema de los vertidos en la red de saneamiento de Montepríncipe» que, al parecer, están sobrecargando la depuradora de la residencial.

Los vecinos de esta urbanización, situada en el término municipal de Boadilla del Monte, denunciaron las obras de la Politécnica porque, al parecer, el campus se está surtiendo de agua a través de la red de Montepríncipe.

Martín-Crespo se ha adelantado a las posibles críticas tras la paralización, argumentando que su Ayuntamiento ofrecerá apoyo a las actividades de la Universidad siempre que éstas tengan carácter docente. Ya en su día, se cedió el terreno para facilitar el acceso a la Universidad a través de Pozuelo. «Haré todo lo posible para que al comienzo del curso escolar los problemas se hayan solucionado», subrayó el alcalde.

Villaviciosa de Odón

El PP pone en manos privadas la organización de los festejos

Villaviciosa. Carmen Gómez

El equipo de gobierno del PP presentó en el último pleno el programa de las fiestas que se celebrarán dentro de dos semanas en honor del Santísimo Cristo y de Nuestra Señora de la Soledad. Hay que destacar que en la presente edición, será una empresa privada la que organizará casi todos los festejos, experiencia llevada a cabo no hace mucho en Madrid y Getafe, por ejemplo. En ésta localidad, «el experimento» se saldó con elevadas pérdidas.

El portavoz socialista, Pedro Vaquero, expresó sus quejas hacia el concejal de Festejos, Valentín Fernández, dado que él considera que el programa se ha elaborado sin contar con la opinión del resto de los concejales de la oposición, dándole a conocer una vez que todo estaba ya decidido. Así, criticó al edil de Festejos porque «practica la ley del más fuerte, puesto que son más y, si no nos gusta, tenemos que acatarlo». La alcaldesa, Pilar Martínez, negó estas acusaciones.

En el transcurso del pleno, los concejales que componen la Corporación discutieron ampliamente sobre diversos aspectos del programa festivo, como el precio de los toros que saltarán a la arena, calificado de excesivo por la oposición, o la instalación de las casetas de los partidos en el recinto ferial, así como la participación de las peñas.

Breves

• **Alcalá de Henares.** El alcalde, Florencio Campos, ha retirado una denuncia contra más de treinta policías municipales implicados en las protestas sindicales y alteraciones del orden público ocurridas hace cuatro años, según manifestó el concejal de Seguridad, Pablo González. Los hechos se remontan a 1988 cuando, durante el desarrollo de un pleno, los agentes tiraron monedas hacia los concejales y profirieron gritos para pedir subidas salariales, informa **Antonio R. Naranjo**.

• **Navalcarnero.** La concejalía de Cultura ha lanzado la primera revista cultural de la localidad que, con una tirada de 3.000 ejemplares, lleva el nombre de «La Farola», informa **Rubén Serrano**. La titular de Cultura, Concepción Platero, manifestó a ABC que «la revista quiere ser un compendio de la cultura del municipio, ya que aportará artículos de las diversas actividades realizadas tanto aquí como en otras localidades».

• **San Sebastián de los Reyes.** El Ayuntamiento ha hecho pública una convocatoria a la población para poder formar parte de la expedición que tratará este mes de coronar el Makalu, cumbre situada en el Himalaya y con tan sólo 300 metros menos que el Everest, informa **Pável Gómez**. La expedición, que cuenta con un presupuesto de nueve millones de pesetas subvencionados por el Ayuntamiento, estará compuesta por cinco alpinistas y podrán presentarse todos aquellos vecinos que hayan participado en expediciones a montañas de al menos seis mil metros de altura.